

Curso 2019/2020

Grupo A y B

Profesora: María Antonia Paz (Grupo A); Francisco Segado y José Ignacio Nevado (Grupo B)

Historia del Cine Informativo y Documental

Adenda a la Guía docente de la asignatura los exámenes finales como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID19 y las normas recomendadas por el gobierno y las autoridades académicas de nuestra universidad que han recomendado la realización de estos exámenes de manera online.

Por esta razón, tanto los exámenes finales del segundo cuatrimestre (Grupo B), como los extraordinarios (Grupo A y B) se desarrollarán de la siguiente manera:

- 1) El examen constará de dos partes. Cada una corresponderá a un parcial.
- 2) Para cada parcial se plantearán dos **preguntas alternativas**, de las cuales el estudiante deberá elegir y **contestar exclusivamente una de ellas**. En el caso de que algún estudiante conteste a las dos preguntas, el profesor evaluará únicamente la primera de ellas.
- 3) Cada pregunta propuesta se corresponderá textualmente **con uno de los temas del temario** (ver la Guía Docente).

Cada pregunta debe entenderse como un ensayo. Se pueden utilizar los libros y/o el material que queráis. No se trata de describir o resumir el documental sino de analizar **las principales novedades** que introduce. Se espera que se haga mención a escenas concretas de cada película y que se pongan en relación con la teoría de la asignatura.

Asimismo, se deben señalar las **características de cada periodo presentes en el documental**.

No bastará con la mera reproducción de apuntes o textos del manual. El ensayo debe poner en contacto el contexto histórico y las características del tema propuesto con los ejemplos prácticos representativos de cada periodo, escuela o documentalista. ¿En qué aspectos ese realizador o escuela o movimiento hizo avanzar al cine documental? ¿Qué aportó? ¿Qué elementos se han mantenido hasta nuestros días? ¿Qué aspectos relacionados con la narrativa, la creatividad, la investigación realizada (documentos), tratamiento de los personajes, etc, merecen mencionarse por su originalidad?

- 4) La extensión máxima de cada pregunta será de **40 líneas mecanografiadas**

5) El examen estará disponible en la página principal de la asignatura en el campus virtual en el día y hora de la convocatoria oficial que figura en la página web de la facultad de Ciencias de la Información. El examen deberá elaborarse dentro del campus virtual. Finalizará transcurridas 2 horas desde el inicio.

En Madrid, a 18 de abril de 2020.